



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1	17128	03 MAR 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	523	29-07-2014

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	AMPLIACION Y ALTERACION		25.486
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL			
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	MANUEL ROJAS	2881	1485-8
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	5	G	POBLACION RENATO ROCCA
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	4	3	2012
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELIDO PATERNO		APELIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7	CHARLEN SUE UMAÑA SOBARZO			16.226.287-4
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8	HARRY UMAÑA CUEVAS			8 810 831-0

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	200,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	VIVIENDA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11	100,41 m2	136,41 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	100,41	1	VIVIENDA	D-4	\$ 114 642	\$ 11 511 203
14	ALTERACION						\$ 648 550
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30	TOTALES	100,41					\$ 12.159.753

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Alteraciones y Ampliación 100,41 m2**, destinados a Vivienda , en propiedad ubicada en **pasaje Manuel Rojas N° 2881 Población Renato Rocca, Arica. Rol 1485-8.**

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- P.C. N° 1347 de fecha 14/03/75 y R.F. N° 878 del 03/03/76 con una superficie aprobada de **36,00 m2** y destinada a Vivienda.

Las Alteraciones se indican en planimetría y presupuesto adjunto y corresponden a :

- se elimina tabique
- se cierra vano
- se retira ventana
- se retiran artefactos sanitarios
- empastado y pintado

La **Ampliación de 100,41m2** está compuesta por.

Primer piso : living, comedor, sala planchado, bodega, baño 1, cocina , baño 2 y dormitorio 1.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **136,41 m2** destinados a **Vivienda** en **un nivel** .En una propiedad que cuenta con **200,00 m2 total de terreno**.

Finalmente la propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

Primer piso . living, comedor, sala planchado, bodega, baño 1, cocina , baño 2 y dormitorio 1, sale de estar, dormitorio 2 y vestidor.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto . Sr. Mauricio Flores Peralta. Rut: 13.862.110-3

Constructor . Sr. Mauricio Flores Peralta

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05

- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su Modificación, se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,00	Ocup Suelo y Constructib
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	36,00	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	100,41	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	136,41	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	11.511.203
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	172.668
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$	648.550
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$	6.486
DERECHOS A PAGAR	\$	179.154

Se acoge a Convenio de Pago N° 14.064 de fecha 05/02/2015, paga cuota contado de \$ 54.000 en boletín municipal N° 4229917 de fecha 05/02/2015, quedando un saldo de \$125.154 que serán pagadas en 6 cuotas .



Rosa
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES